

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Martes 7 de Agosto de 1888.

Año IV.—Núm. 189.

DE ACTUALIDAD

Vanamente escriben todos los días los periódicos mal de la administración pública, y desgraciadamente siempre ó la mayor parte de las veces sus censuras son fundadas.

De nada sirve que el poder legislativo no esté ocioso, que dé leyes en armonía con las necesidades públicas, si los encargados de la pronta ejecución de aquéllas, ya por su negligencia, ya por ignorancia, ó por ambas cosas á la vez, dejan dormir los expedientes, dándoles lo que en el cínico lenguaje oficinesco se llama *carpetazo*, sin curarse poco ni mucho de los intereses que les están encomendados, y faltando hasta con arrogancia á la ley y mirando como seres de naturaleza diferente al que por azar tiene que ir á las oficinas del Estado, que parecen más que centros de actividad, celo y diligencia, una fiel alegoría de aquellos mares descritos por los geógrafos antiguos que, desconociéndolos, se los figuraban llenos de escollos y peligros, y como sepulcro cierto del que osadamente se atreviera á surcarlos; porque tratándose de las oficinas del Estado, bien se puede precisar la época en que en ellas ingresaron los asuntos, pero la de su terminación es cosa que ni las pitonisas de Grecia, ni los profetas de Judea, ni los magos de Egipto podrían predecir.

Y no es porque su trabajo sea gratuito; el contribuyente á quien no sirven; el público á quien rara vez y descortésmente atienden, les paga, y sin embargo, este público y este contribuyente tienen que ir suplicando sombrero en mano desde el ordenanza que se encuentra en la puerta de la oficina, hasta al jefe superior que cómodamente se halla en su despacho como un dios menor; ¿y para qué? para salir como antes que entró, es decir, peor, porque lleva consigo la insoportable altanería de la gente de oficina, avara de todos los títulos y consideraciones que las leyes les dan y sobria de la urbanidad que la buena crianza y civil cortesía les atribuyen.

No hay en nuestra pintura exageración; muchos casos que se nos han referido pudiéramos apuntar; algunos hemos presenciado nosotros.

No es esto decir que en todas las oficinas y con todos los empleados suceda lo mismo. Los hay que son excepción honrosísima en la materia; pero así como hoy nos abstenemos de citar los nombres de los que proceder tan inconveniente siguen, daremos una prueba de mesura omitiendo también los de aquellos que sin faltar á su deber, tienen celo é inteligencia en los asuntos de su departamento y consideración con aquellos que se acercan á sus mesas.

El derecho administrativo, la administración ¿quién lo ignora? se distingue de las demás ramas jurídicas, entre otros caracteres por la *prontitud*; por lo mismo que caen bajo su competencia los intereses que son comunes al Es-

tado y al particular; por lo mismo que regula los servicios de ese mismo Estado, la administración debe ahorrar trámites ociosos, rémoras no justificadas, dilaciones que no sólo la ley no autoriza, sino que previéndolas las prohíbe terminantemente, porque ante todo y sobre todo es que la disposición legal no sea letra muerta, pues pudiera suceder con procedimiento tan lento y premioso que la ley administrativa se derogara, y el expediente estuviera como la luna variando cada semana de tramitación y acumulándose perjuicios á perjuicios que nadie ha de subsanar.

No nos dirigimos contra nadie determinadamente; cualquiera que se encuentre en el caso de nuestro artículo, puede desde luego no señalar á nadie y atribuirse desde la cruz á la fecha, porque EL ADELANTO—suficientemente ha demostrado—no guarda consideraciones á la burocracia y despotismo oficinesco, pues siempre ha procurado ir de acuerdo con la opinión pública, única amistad que procuramos á todo trance sostener y estrechar en nuestro diario. Nosotros observamos en todas partes, oímos las quejas de unos y de otros, y luego que por nuestra comprobación vemos que son fundadas, no titubeamos en declarar asunto de *actualidad* lo que, como decimos, constituye una enfermedad endémica de nuestra pésima administración.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto 6.

No obstante la contradicción que existe entre las últimas declaraciones de Ramos y la Higinia Balaguer, van siendo cada vez más claras y concluyentes las noticias sobre el crimen de la calle de Faencarral. Según los datos que yo he podido adquirir, el sumario está ya terminado, faltando sólo que el juez instructor señor Peña Costalago remita á la Audiencia algunos informes de última hora.

El triunfo de Ducazcal.

Ayer no tuvo lugar, contra lo que se esperaba, la sesión que se había anunciado en el Círculo reformista.

El Sr. Ducazcal ha sido felicitado durante el día de hoy por casi todos los hombres públicos que aún residen en la corte. Sus amigos particulares le obsequiarán esta noche con una serenata.

Dícese que el Sr. Romero Robledo ha desistido por ahora de pronunciar el discurso que tenía preparado, para caso de que se hubiera celebrado sesión en el Círculo de su partido.

Noticias de San Sebastián.

El corresponsal de un periódico telegrafía lo siguiente:

«Hoy ha firmado la Reina, entre otros decretos, los siguientes: Aplicando á Filipinas el Código de comercio y nombrando Gobernador de Baleares á Pirala, de Oviedo á Larroca, de Guadalajara á Balcázar y de Orense á Mijares. El Sr. Sagasta debe saber auténticamente por el Sr. Alonso Martínez que la actitud de los señores Martínez Campos y Gamazo es correcta, y pura fábula lo del tercer partido.

Es absolutamente falso que el ministro de Gracia y Justicia se haya comunicado ni una sola vez aquí, ni en esa con el juez Sr. Peña Costalago, porque no puede ni debe hacerlo, ni es por lo mismo necesaria para nada la presencia en esa de dicho ministro. Ayer llegó aquí el señor conde de Rascon.»

A pesar de lo que afirma el corresponsal aludido, sigue hablándose con insistencia en los círculos políticos de la corte de la formación del tercer partido, que lo formarán los señores Gamazo, Romero Robledo, Martínez Campos, Salamanca y otro distinguido general.

Miscelánea.

Se agrava de día en día el conflicto suscitado por los huelguistas de París. Los contratistas se niegan á entrar en transacciones con los obreros. Téngase algo grave si el gobierno no interviene en este asunto y propone una solución aceptable para todos.

En los dos departamentos en que ha presentado su candidatura el general Boulanger se le asegura el triunfo.

Esta tarde han circulado rumores sobre la dimisión del Alcalde de Madrid Sr. Abascal. Pocas operaciones y escasa concurrencia en la Bolsa.

Nada más de notable.—X.

Tribunales

Hoy se ha visto en juicio oral la causa seguida en el juzgado de Béjar, contra Marcos López Sánchez, procesado por el delito de lesiones menos graves.

Leídos por el Sr. Secretario los escritos de calificación y de defensa, procedióse al examen de las pruebas propuestas por las partes pidiendo á la Sala el Sr. Usera y el letrado defensor Sr. Huebra, la suspensión del juicio por cinco minutos, para variar las conclusiones provisionales, solicitando el fiscal en las definitivas que impusiera el tribunal al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias del artículo 62 y las costas procesales.

El Sr. Huebra sostuvo que el hecho de autos constituía solamente una falta, de la cual había de entender y ser penada por el Sr. Juez municipal de Carrascal del Obispo.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Salamanca contra D. Domingo Díez del Valle, procesado por el delito de homicidio frustrado, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el Sr. Mata, y procurador el Sr. Cimas.

Sentencia.—Se ha dictado en la causa vista el día 3, condenando á Hilarión y Felix Jiménez.

nez Castro, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por ser autores del delito de lesiones menos graves. Letrado el Sr. Borrego de Dios.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Severo, presbítero y confesor; San Hormisdas, mártir, San Emiliano, obispo, y los Santos mártires Ciriaco, Largo y Smaragdo.
Catedral.—Siguen los mismos cultos.

Efemérides.

7 DE AGOSTO DE 1161.—*Muere Ramón Berenguer IV (El Santo) Conde de Barcelona.*

Unidas las coronas de Aragón y del Condado de Barcelona en virtud de la abdicación que de la primera hizo D. Ramiro el Monje á favor de su hija doña Petronila, consorte de Ramón Berenguer IV, formó éste alianza con su cuñado Alfonso VII para emprender la conquista del reino de Navarra, que acababa de emanciparse del trono de Aragón. La derrota que sufrieron los catalanes y el pacto de amistad que D. Alfonso celebró con el monarca navarro deshizo aquel convenio. Aliados de nuevo acudió á Almería el Conde Berenguer con una numerosa escuadra para auxiliar á Alfonso VII en la conquista de esta ciudad, y después se apoderó igualmente de la de Tolosa. El valor personal de este conde y los triunfos de sus fuerzas navales anonadaron á los infieles hasta el punto de que sin gran dificultad logró ensanchar sus dominios con la posesión de la plaza de Lérida, ciudad de Fraga y otras y castillo de Trencataya, cuyo sitio se hizo célebre por la máquina de batir que en él se empleó. La persecución constante que el Conde hizo á los sarracenos, evitó á sus sucesores tener que proseguir la campaña contra los mismos, pues casi todos ellos huyeron de aquel territorio. La orden de Caballeros Templarios debe á este monarca su establecimiento definitivo en España. Murió Ramón Berenguer á los treinta años de reinado, y le sucedió en el condado sus hijos Ramón, que después tomó el nombre de Alfonso II de Aragón, y Pedro; el primero bajo la regencia de su madre doña Petronila.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Los días 15 y 16 del corriente mes se celebrarán en Peñaranda de Bracamonte, con motivo de la feria, dos novilladas.

Habrán además en dichos días fuegos artificiales, cucañas, bailes de dulzaina, y de sociedad en los espaciosos salones de la juventud Peñarandina y Casino, y probablemente actuará en el teatro de Calderón la compañía que dirige el Sr. Calvacho.

El 16 y en acto solemne se hará la adjudicación de premios á los niños de las escuelas públicas que más se distinguieron en los últimos exámenes generales.

También parece que el Circulo de Peñaranda prepara una velada literario-musical que vestirá gran solemnidad.

Ayer amaneció buen día para los candidatos de los congregados, si hemos de creer al *Diario de Salamanca*.

Dice en un suelto:

«Nos consta de una manera positiva que el Sr. Marqués de Castell-Moncayo prestará todo su apoyo en las próximas elecciones de Diputados provinciales á la candidatura designada por el partido fusionista de esta capital.

No esperábamos otra cosa de la hidalguía del Sr. Marqués.»

Y en otro:

«La candidatura acordada por el comité liberal dinástico, merece todas las simpatías de los jefes del partido fusionista.»

¿Está seguro de no equivocarse el colega? No nos atrevemos á darle la enhorabuena, hasta ver lo que nos contesta.

Porque pudiera suceder que los congregados

se hallen con los jefes del partido fusionista y con el Sr. Marqués de Castell-Moncayo á media correspondencia; esto es, que los congregados escriban y no tengan respuesta.

Está visto, el que no se consuela.....

Para uno de los candidatos á diputados provinciales por el distrito de Peñaranda y Alba, según el rumor público, se indica á D. Celso Romano Zugarrondo.

Nosotros no tenemos noticias seguras sobre la verdad de este rumor; sólo nos hacemos eco de lo que hemos oído.

Nos participan de Calzadilla que el número de bañistas que han visitado hasta la fecha aquel establecimiento balneario, es mayor que el de años anteriores.

Ayer tarde se cayó en la plaza Mayor un niño de dos años, sufriendo una herida en la cabeza.

Revista del mercado celebrado el día 2 del corriente en Peñaranda.

Alguna más concurrencia y mayor entrada de granos ha habido en este día, debido á la necesidad que el labrador tiene de hacer dinero para atender á las necesidades de la casa.

Se presentarían unas 150 fanegas de trigo, 200 de cebada, 100 de algarrobas, 80 de centeno y 100 de guisantes, vendiéndose á los precios siguientes:

Trigo de 36 á 37 reales, lo mismo añejo que nuevo.

Cebada á 15.

Algarrobas á 16.

Centeno á 18.

Guisantes de 18 á 20.

El trigo nuevo es muy superior y está muy gozado, sale muy poca mies pero en cambio grano tiene bastante.

Los garbanzos en ésta en las tierras fuertes hay muchos vanos y están medianos, en las ligeras están buenos. En estos pueblos inmediatos los hay muy buenos, de modo que en esta zona es buena la cosecha de garbanzos.

Varios vecinos de la calle de Padilleras armaron anoche un fuerte alboroto, que fué calmado por una pareja del cuerpo de Seguridad.

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

En la calle de Palominos volcó ayer un carro, sufriendo el conductor una contusión en el barzo derecho.

Hoy ha llegado á las oficinas de Hacienda de esta capital, D. Agustín Aguirre, comisionado especialmente para inspeccionar el estado de las mismas.

Dicho funcionario llena con tal rigor y escrupulosidad su delicado cometido, que según nuestras noticias, está dispuesto á separar y aun á procesar á los que no hayan cumplido con su deber.

Hé aquí los precios que han obtenido los granos en el último mercado de Cantalapedra.

Trigos, á 39 reales las 9/4 libras.

Cebada, á 19.

Centeno, á 19.

Algarrobas, á 23.

Garbanzos superiores, á 150, regulares, 130 y medianos, 110 rs. fanega.

Esperamos ver cómo empieza á combatir *El Fomento* ciertas inmoralidades que redundan en perjuicio de los intereses provinciales.

Decimos esto, porque en su número del día 4, promete tratar con detenimiento el pretendido traslado del Correccional de esta ciudad al local que la Diputación tiene alquilado para este objeto en la puerta de San Bernardo.

Como quiera que de este asunto nos hemos ocupado ya con alguna extensión, hace tiempo, ofrecemos gustosos al colega varios datos curiosísimos que poseemos, para en el caso de que su campaña no fuera todo lo fructuosa que es de desear.

En la tarde de ayer promovieron varias mujeres un escándalo en el sitio denominado *Las dos norias*, después de salir del río.

Un cajón de quesos que venía dirigido al Sr. Alcalde, fué sustituido ayer por otro cajón que contenía adobes.

Sin comentarios.

Los precios que han obtenido los granos en el último mercado de Alba de Tormes son los siguientes:

Trigo, á 37 reales.

Cebada, á 16 y 17.

Centeno, id. id.

Algarrobas, á 20.

Garbanzos, á 60, 80 y 100 reales.

A las once próximamente de la mañana de hoy riñeron dos jovencitos frente á la confitería del Sr. Calama, infiriendo uno de ellos al otro una herida con una lima de acero.

El agresor fué llevado á la prevención.

Ayer fué detenido y puesto á disposición del señor Gobernador civil, un individuo que no llevaba los documentos que acreditaran su personalidad.

Sin que respondamos de la veracidad de la noticia, parece ser que ha sido nombrado Consejero de la compañía del ferrocarril del Oeste de España, el Diputado á Cortes por el distrito de Béjar, D. Jerónimo Rodríguez Yagüe.

Anoche promovieron un fuerte escándalo dos individuos, frente al cuartel de Caballería, siendo calmado por los centinelas que estaban prestando servicio.

De la crónica de Béjar:

«Va picando en historia lo que aquí acontece con la Administración subalterna.

Sin local para ser instalada y, lo que es más gracioso, sin jefe que la dirija, se encuentran, desde hace más de un mes seis ó siete hombres que forman su personal, sin saber para qué les han sido dadas las credenciales y sin hallar en qué ocuparse para ganar el sueldo que les está asignado.

Vender papel sellado y extender libranzas del Giro mútuo creemos sea todo cuanto hace este numeroso personal.

Y no es, en verdad, por falta de buen deseo, pues, según nuestras noticias, no cesan de pedir instrucciones á la superioridad, y las instrucciones no vienen.»

En la noche del 3 del actual fué asaltada por cuatro hombres la casa de D. José María Barrado, vecino de Machacón, los cuales después de sujetar á la mujer y á una hija del José, huyeron sin llevar á cabo su proyecto, debido á las voces dadas por otra de las hijas. El Teniente de la Guardia civil de Peñaranda y fuerza de Cordovilla han preso á cinco segadores en Calvarrasa de Abajo, vecinos de Fuentesauco, como presuntos autores; los nombres de estos son: Horcutino Muñoz Hernández, de 31 años, casado y bracero; Julián Incar Hernández, de 30, idem, id.; Antonio Antón Morales, de 25, idem idem; Anselmo Muñoz Hernández (a) *Chique*,

de 37, id. idem, y Crisanto Camas Crespo (alias) Galleguín, de 29, id., jornalero.

En una casa de la calle del Azafranal se inició anoche un ligero incendio que fué sofocado á los pocos instantes por los vecinos de la casa.

Ayer tarde se reunieron los posibilistas para tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales.

En dicha reunión propusieron como candidato á D. Manuel Blanco, pero como dicho señor se hallaba ausente, acordaron los allí reunidos escribirle participándole el resultado de la reunión.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Globos y cometas.—Se acaban de llevar á cabo en Londres unos experimentos curiosísimos de aerostación militar.

Mr. Douglas Archibald, de la Sociedad meteorológica de aquella capital, imaginó ensayar el empleo de cometas como auxiliares de los globos cautivos. Estos últimos, muy sensibles á la fuerza del viento, sólo pueden funcionar cuando la velocidad de las corrientes no excede de 30 kilómetros por hora, ó sea unos 100 días al año por término medio.

Agregando á un globo una cometa de tamaño proporcionado, se aumenta la estabilidad del aparato; se obtiene mayor fuerza ascensional, con economía notable de gas y se consigue utilizar los globos cautivos unos 330 días al año.

No es esta la única aplicación que Mr. Archibald ha hecho de las cometas; hace cuatro años que viene empleándolas en unos experimentos anemométricos para los que está subvencionado por la Sociedad Real de Londres. Son también notables los ensayos que ha hecho, uniendo varias cometas de distintos tamaños para elevar pesos considerables. Empieza por lanzar la más chica; esta ayuda á subir á otra mayor y así sucesivamente. Por este medio, con un viento de solo siete millas por hora y dos cometas de cortas dimensiones, ha llegado á elevar hasta una altura vertical de 333 metros, 2.500 metros de alambre de acero y tres anemómetros de libra y media de peso cada uno.

Con esto parece abrirse un brillante porvenir al juguete tradicional que ya en el siglo pasado dió á Franklin la idea primera del pararrayos.

Un drama en el mar.—La goleta *Casilda*, de la matrícula de Rosario (República Argentina), ha llegado á Calais en circunstancias extraordinarias. Había salido de Londres, hacia seis días para la Plata, al mando del capitán inglés Dames y con nueve hombres de tripulación. En un acceso de delirio el capitán se arrojó tres veces al mar; las tres veces lograron sacarlo, pero al verse de nuevo sobre cubierta disparó un revólver contra la tripulación, y ésta tuvo que atarle y encerrarlo en su cámara. El segundo capitán creyó conveniente arribar á Calais y esperar instrucciones de los armadores.

Se instruye sumario para averiguar si se trata de una sublevación.

Noticias de Algeciras.—Nos escriben de Tarifa:

En un pozo de la calle de la Trinidad encontraron hace tres días una criatura recién nacida. De las investigaciones hechas resultó ser hija de una señora vecina de la misma calle, que tiene novio, y según dicen, ha declarado que con la precipitación lo puso en el borde del pozo y se cayó. La abuela y el novio están presos y la madre en el hospital en igual calidad.

—El domingo 29 llegó á ésta el Sr. Obispo en el coche correo, sin que clero ni autoridades supiesen una palabra ni le esperaban; venía acompañado del Sr. Secretario y se dirigieron al hospital civil que está á cargo de las madres de la caridad. Ignórase á qué obedece esta visita si bien hay quien la cree relacionada con el referido hospital de caridad, etc. Seremos prudentes.

QUISICOSAS

Una perra entra en la redacción de este diario.

—Hola, perra, en buena ocasión se nos presenta usted.

Usted puede arrojar mucha luz respecto al célebre crimen de la calle de Fuencarral; pero cuidado con arrojar otra cosa, que aquí está prohibido todo desahogo canino.

Jura usted por el perro Paco, decir verdad á lo que se le pregunte.

—Juro.

—¿Cómo se llama usted?

—Me llaman *Zahara*.

—¿Ha sido usted procesada alguna vez?

—Sí, señor.

—¿Por qué motivo?

—Por no llevar bozal.

—¿Qué pena se le impuso?

—No fué pena, fué juerga, porque estuve en la prevención, y usted ya sabe que allí hay muchos perros y hasta se baila.

—¿Qué es usted de oficio?

—Estudiante de primer año de latín.

—¿Y de estado?

—De estado sólido.

—¿Pero es usted casada, soltera ó viuda?

—Mal casada, por que estoy separada de mi esposo.

—¿Conoce usted al bull-dog cómplice en el crimen de la calle de Fuencarral?

—Mucho... ¡Ay mi chatito! ¡*Guaú!*

—¿Es usted pariente de él, amigo íntimo ó enemigo manifiesto?

—Estuve en relaciones con él, y casi me toca algo; una tía suya está casada por lo flamenco con un hijo mío según dicen.

—¿Qué tal instinto tiene el *chato*?

—Mucho instinto.

—¿Pero malo?

—Pésimo: una vez se incomodó con migo, y me cogió por el rabo y me hizo dar veinte vueltas en el aire con una rapidez vertiginosa.

—¿Lo cree usted capaz de sostener á una persona para que la maten?

—Ya lo creo, si tiene más instinto que un diputado....

—Gracias, perra *Zahara*. Puede usted retirarse.

Sale de la redacción la preciosa perra *Zahara* con el rubor en la cara y el llanto en el corazón.

No deja de sollozar murmurando conmovida: ¡ay chatito de mi vida que te van á ajusticiar!

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid 7 (recibido 4'50 t.)

Director «Adelanto»

La situación en que se encuentra Paris en estos momentos es espantosa y terrible. Han aumentado considerablemente las huelgas. El pueblo de Paris recorre las calles y plazas en forma tumultuaria, motivando colisiones.

Muchos individuos pertenecientes á la policia han sido heridos.

Los comercios se han cerrado, y muchos extranjeros, abandonan á Paris temiendo grandes trastornos.

El Gobierno francés ha acordado emplear medios enérgicos para calmar los ánimos de los huelguistas.—*Coblan.*

ÚLTIMA HORA

Madrid 7 (recibido 6 t.)

Director «Adelanto»

A las once de la mañana de hoy ha sido entregado á la Audiencia el sumario abierto en averiguación del crimen de la calle de Fuencarral. Se cree que dicho sumario resulta deficiente, y es posible que se devuelva.

Los únicos cargos que resultan contra Varela, son las declaraciones de Higinia Balaguer y Ramos, pero esta última queda desvirtuada por otras declaraciones dadas por varios presos citados por Ramos, y también por la negativa de Rico.

Respecto á la responsabilidad que puede haber al Sr. Millán Astray en este asunto, resulta probada la salida de Varela de la cárcel, y en cuanto á la complicidad de dicho señor en el crimen, no resultan más cargos que las declaraciones de Higinia y Ramos.

Por lo que hace á los demás procesados, no resultan contra ellos más que indicios vagos; sin embargo, todos asistirán al juicio oral.

Se ha decretado la libertad del vigilante Sr. Rico.—*Coblan.*

Cuando ya estaba confeccionado y en máquina nuestro periódico, recibimos con el carácter de urgente, el siguiente importante telegrama, que prueba una vez más la incansable actividad de nuestro querido corresponsal en Madrid:

Madrid 7 (recibido 6'30 t.)

Director «Adelanto»

La elección celebrada en Cervera del rio Pisuerga, ha obtenido el siguiente resultado:

Ministerial, 885 votos.

Gamacista, 910.

Se asegura á última hora que han sido puestos en libertad Medero, Lossa, Blanco y Gallego.—*Coblan.*

Quien haya encontrado una estrella de oro con un diamante, adorno de un gemelo, puede presentarlo en la calle del Jesús, número 7; se gratificará.

DR. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.

FONDA DE LA BURGALSA.

SECCION DE ANUNCIOS

LOS PIRATAS DE FILIPINAS

NOVELA HISTÓRICA

POR

DON ANTONIO GARCIA DEL CANTO,

PRECEDIDA DE LA BIOGRAFÍA DEL AUTOR,

ESCRITA POR SU VIUDA.

La novela que hoy vé la luz por primera vez, pertenece á un autor que ha dejado un nombre como novelista, que no necesita de nuestros encomios para ser conocido y estimado por todos los amantes de nuestra literatura.

La presente obra, es tan interesante como instructiva, por el especial asunto de que trata, por la época y el país en que este asunto se desarrolla, y por las costumbres que describe; costumbres que pocos autores pudieran haber pintado con más verdad, puesto que el Sr. García del Canto, tuvo ocasión de estudiarlas con gran detenimiento en las tres diferentes épocas en que residió en Filipinas, desempeñando importantes destinos.

Sin embargo; esta obra hubiera quedado inédita, si la ilustrada viuda del autor con un celo que la honra, deseosa de enaltecer el nombre de su esposo, no se hubiera decidido á publicarla, así como una colección de poesías, inéditas también, entre las cuales descuellan más de sesenta sonetos, en cuyo género de composición se distinguió el Sr. García del Canto muy especialmente.

La novela *Los Piratas de Filipinas* consta de 608 páginas en 4.º, y se vende á 5'50 pesetas en Salamanca, y 6 en todas las librerías de Madrid y principales de provincias.

Colección de poesías inéditas, por D. Antonio García del Canto. Un tomo en 4.º de 320 páginas. De venta en todas las librerías de Madrid, y principales de provincias, á 3'50 pesetas y en Salamanca á 3.

OBRAS DE DOÑA JOSEFA ESTEVEZ DE GARCIA DEL CANTO.

El Mejor Amigo. Libro para los niños. Con la censura eclesiástica, y precedido de un prólogo escrito por el ilustre autor vascongado Don Antonio de Trueba.

Con repetir algunas palabras del informe que el M. I. Dr. D. Francisco Jarrín, Canónigo Magistral de la Catedral de Salamanca, ha dado del citado libro, bastará para hacer su elogio. «Juzgo que el libro es digno de ponerse en manos de la niñez, y que las madres cristianas harán muy bien servirse de él para la gran obra de educar sabiamente á sus hijos.»

Un tomo en 8.º, con 224 páginas de impresión, una peseta en todas las librerías de Madrid y provincias.

Mis recreos. Poesías por D.ª Josefa Estévez de García del Canto.

Este renombre que como poetisa ha llegado á alcanzar en la república de las letras la señora Estévez de García del Canto, nos releva de todo elogio al tratar del presente libro, el cual forma un tomo en 4.º de 354 páginas, esmeradamente impreso.

Se vende en todas las librerías de Madrid y principales de provincias, á 3'50 pesetas y en Salamanca á 3.

Los pedidos de estas obras se dirigirán á D. Jacinto Hualyo, Rúa, 12, librería, Salamanca.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidáanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

SE VENDE la casa número 77 de la calle de Toro. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma casa.

GUIA DE CONSUMOS

Ultima edición de 1888

3 pesetas.

Se vende en la librería de Hidalgo, Salamanca, Rúa, 12.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

Se vende la casa sita en la calle del Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Librerías, número 12, 2.º

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

114

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se exponen en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines. 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ÚLTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

ARGÜESO

SOMBRERERO.

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16, SALAMANCA, RUA, 16.

SE VENDE

una casa sita en las afueras de la puerta de Santo Tomás, Acera del Jesús, número 7; en la misma darán razón del precio.

ANTIGUO COMERCIO DE LA MEMORIA

VERDURA, 19, PORTALES

Salchichón especial, puro lomo de Vich, chorizo superior de Candelario, queso legítimo Manchego.

VERDURA, 19, PORTALES.—SALAMANCA.